

Of. SRP/OAA/WRBA/AIP-078-2024

Quetzaltenango, 19 de diciembre de 2024

Señora:
Martha Lucía López de León
Unidad de Acceso a la Información Pública
Segundo Registro de la Propiedad
Edificio.

Respetable Lic. Suasnavar:


Por este medio me permito saludarle cordialmente y desearle éxitos al frente de sus labores cotidianas.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el objeto de hacer de su conocimiento que, el Segundo Registro de la Propiedad **NO** realizó "**TRANSFERENCIAS OTORGADAS CON FONDO PUBLICOS**", durante el mes de **NOVIEMBRE 2024**, por lo que se genera la presente, para que sea publicada como corresponde, de conformidad con el artículo 10, numeral 15), de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo su atención y no habiendo más que agregar a la presente, me despido de usted.

Atentamente;

Lic. William Ricardo Barrios Argueta
OFICIAL DE APOYO
ADMINISTRATIVO UDAF
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD



C.c
Archivo

“tu propiedad
nuestro **COMPROMISO**”